	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO:	TE-PI-04
	<b>POLÍTICA DE RECONOCIMIENTOS</b>	EMISIÓN:	04-01-2021
		VERSIÓN:	11
		PÁGINA:	Página 1 de 2

**TRANSPORTES ELIO S.A.C.**, ha decidido establecer una política de incentivos y premiación, a fin de otorgar reconocimiento a aquellos trabajadores que adopten hábitos seguros de trabajo, que participen activamente en las actividades desarrolladas por **TRANSPORTES ELIO S.A.C.**, reportes de observaciones preventivas de seguridad y otros que constituyan un valioso aporte para la organización, así como para disponer los criterios de premiación:

Se premiará a los responsables de área (Supervisores) por el cumplimiento de las responsabilidades delegadas, como:

- ❖ Cumplimiento de cuotas de PGSSO y KPI's.
- ❖ Mantener el Orden y limpieza.
- ❖ Cero accidentes e incidentes.
- ❖ Puntualidad.

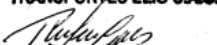
Se premiará al trabajador (Conductor) que destaque en el cumplimiento y participación de los siguientes aspectos:

- ❖ Promover la prevención de riesgos entre sus compañeros.
- ❖ Uso correcto de los EPP.
- ❖ Cumplimiento de la Hoja de Ruta.
- ❖ Participación como expositor de charlas de inicio de Trabajo.
- ❖ Cumplir con la tarea asignada en el tiempo requerido.
- ❖ Cero amonestaciones.
- ❖ Cero accidentes e incidentes.


Se ha implementado un mecanismo interno de evaluación para todos los trabajadores el cual será realizado por las jefaturas de área de manera conjunta con el área HSEQ.

La evaluación y premiación se efectuará a frecuencias establecidas y se entregará un presente y un reconocimiento a los colaboradores con desempeño sobresaliente; en adición se dará una felicitación pública.

**TRANSPORTES ELIO S.A.C.** se compromete a mantener los niveles adecuados de motivación y controlarlos a través de la evaluación de clima laboral para la toma de acciones orientadas a ofrecer un ambiente propicio para el trabajo.

**TRANSPORTES ELIO S.A.C.**  
  
**Rufino Pajsi Gomez**  
 GERENTE

.....  
**GERENTE GENERAL**  
**RUFINO PAJSI GOMEZ**

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO:	TE-PI-04
	<b>POLÍTICA DE RECONOCIMIENTOS</b>	EMISIÓN:	04-01-2021
		VERSIÓN:	11
		PÁGINA:	Página 2 de 2

### CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE MODIFICACIÓN	RESPONSABLE	VERSIÓN	MODIFICACIÓN
04-10-2017	Angel Pajsi C.	07	Se considera el cuadro de Control de Cambios y Revisión Anual
29-12-2017	Liz Zela Ancyasi	08	Se realiza revisión por cambio de Gerencia General y transición de las normas ISO 9001:2015 y ISO 14001:2015.
04-01-2019	Mayra Mendoza	09	Revisión periódica. Se cambia la denominación del documento de "Política de estímulos" a "Política de reconocimientos". Se modifican las disposiciones finales del documento.
03-01-2020	Junior Rodríguez B.	10	Revisión periódica
04-01-2021	Junior Rodríguez B.	11	Revisión periódica